

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA JAMED&ASOCIADOS S.A. ASESORIA LEGAL, MARITIMA Y PESQUERA CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.**

En Manta, Provincia de Manabí, a los dos días del mes de marzo del 2012 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa **JAMED&ASOCIADOS S.A. ASESORIA LEGAL, MARITIMA Y PESQUERA** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de **JAMED&ASOCIADOS S.A. ASESORIA LEGAL, MARITIMA Y PESQUERA** a saber 1.- Luisa Clemencia Jamed Calderón de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas dieciséis acciones, 2.- Hugo Alfonso Vera Serrano propietario de ciento noventa y dos acciones de nacionalidad ecuatoriana, 3.- Santiago Raúl Ernesto Serrano Jamed propietario de ciento setenta y seis acciones de nacionalidad ecuatoriana, 4.- Tella Yaneth González Vera propietaria de dieciséis acciones de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011.

Preside la reunión Santiago Raúl Ernesto Serrano Jamed. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona a Luisa Clemencia Jamed Calderón, como secretaria de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2011 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2011.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por los accionistas en señal de conformidad.

  
Luisa Clemencia Jamed Calderón  
CC. 130038452-4  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

  
Santiago Raúl Ernesto Serrano Jamed  
CC. 130410339-1  
Presidente Ad-Hoc de la Junta